



Nicaragua

Alcaldía de Managua (ALMA)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Centro de Estudio y Promoción para el Habitar (HABITAR)

**Documento de Programa
Award ID 00056632**

“Alianzas para el Manejo de Desechos Sólidos en el Municipio de Managua”

Proyecto: NIC10-00069437

Junio 2009

United Nations Development Programme

Country: Nicaragua

Project Document NIC 10-00069437

Project Title: "Alianzas para el Manejo de Desechos Sólidos en el Municipio de Managua"

UNDAF Outcome(s): 4. Mejora de capacidades para reducir las vulnerabilidades y revertir la degradación ambiental y promover el desarrollo humano sostenible, a través de políticas públicas que integran el ambiente y la gestión de riesgos, el manejo integral del territorio, los asentamientos humanos, la utilización de fuentes de energía renovable y recursos naturales críticos: agua, suelos y bosques.

Expected CP Outcome(s): 4.1. Se fortalecen las capacidades de las instituciones públicas, comunitarias, de las organizaciones sociales y comunitarias y del sector privado para promover, formular e implementar políticas, planes y programas que reduzcan la vulnerabilidad ambiental y que promuevan el manejo sostenible de los recursos naturales, la recuperación de los ecosistemas y el acceso de la población a energía y ambiente saludable.

Executing Entity: Centro de Estudio y Promoción para el Habitar (HABITAR)
Alcaldía de Managua (ALMA)

Implementing Agencies: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Brief Description

El proyecto promoverá el establecimiento de una alianza público privada entre la Municipalidad de Managua y el grupo Manos Unidas, para la prestación del servicio de recolección domiciliar de desechos sólidos en barrios pobres de la ciudad de Managua.

Comprende tres etapas de ejecución:

Inicio: Establecimiento de las condiciones para el funcionamiento de la APP; fortalecimiento del grupo Manos Unidas conformado por carretoneros, planificación y diseño del sistema de recolección, sensibilización de la población usuaria.

Ejecución: Funcionamiento del sistema de recolección de servicio, Monitoreo

Salida: Ampliación de la cobertura del sistema, consolidación de la APP y definición de estrategia de salida.

Programme Period (UNDAF):	2008-2012	Total resources required	US \$ 214,930
Key Result Area (Strategic Plan)		Total allocated resources:	US \$ 134,130
Atlas Award ID:	00056632	• Regular PPP-ISWM	US \$ 134,130
Start date:	Junio 2009	Unfunded budget:	US \$5,500
End Date	Mayo 2010	In-kind Contributions:	
PAC Meeting Date:	26/05/2009	Alcaldía de Managua	US \$ 29,800
Management Arrangements:	NIM	HABITAR-ISSUE 2	US \$ 32,000
		Grupo Manos Unidas	US \$ 13,500

Aprobado por:

John of God Matamoros Acuña

Implementador Delegado del Alcalde para el Distrito V -ALMA

Asociado:

Ninette Morales

Implementador Directora Ejecutiva HABITAR

Asociado:

Alfredo Missair
Representante Residente

PNUD:



1.1 Relación con las Metas de Desarrollo Nacionales y los ODM's.

El presente documento se fundamenta en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) y en las metas y prioridades nacionales reflejadas en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), específicamente en su Eje 4, cuyo efecto está dirigido a fortalecer las capacidades nacionales a fin de reducir las vulnerabilidades ambientales, crear un ambiente saludable, promover el involucramiento del sector privado en temas ambientales y revertir la degradación ambiental a través de la promoción del desarrollo humano sostenible.

De la misma forma, esta iniciativa contribuirá a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM's); 1,3 y 7, por medio de:

- la generación de fuentes de empleo y mejores ingresos a un grupo de personas dedicadas a la recolección de desechos sólidos (ODM1),
- la promoción, empoderamiento y participación de la mujer en actividades económicas no tradicionales (ODM3),
- el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes creando un ambiente saludable (ODM7).

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) contempla estrategias para generar riquezas y empleo, fomentando la creación de nuevas empresas y la asociatividad. Sin embargo, se requiere de programas orientados específicamente a fortalecer las capacidades de emprendedores pobres, mujeres y hombres, para la creación de empresas, generación de ingresos y el establecimiento de alianzas público privadas. Por su naturaleza, los nuevos emprendimientos no tienen acceso a las fuentes existentes de financiamiento, por lo que se requiere de fondos no reembolsables para su capitalización inicial.

1.2 Contexto Económico Nacional

Nicaragua tiene un Ingreso Nacional Bruto de de US\$ 5,500 millones una población de 5.6 millones y un Ingreso Nacional Bruto per cápita de US\$ 980.¹ Tiene una fuerte desigualdad en la distribución del ingreso, el 75.8% de la población sobrevive con menos de US\$2/día. La tasa de desempleo abierto y subempleo alcanza 39.3% para 2007. De acuerdo a datos del año 2005, el 20% de la población más pobre obtiene el 6.2% de los ingresos mientras el 20% más rico obtiene el 47.2%. El municipio de Managua concentra el 18% de la población nacional y tiene un nivel de pobreza de 54.6% equivalente a 550 mil habitantes².

El sector formal no ofrece suficientes empleos, quedando como opciones el empleo temporal o parcial, negocios de subsistencia en el sector informal o la emigración. Aquellos que no se involucran en actividades laborales o empresariales, alimentan la indigencia, las actividades ilícitas o el desempleo.

La recesión económica mundial ha influido en el cierre de empresas de exportación ocasionando el despido de más de 16,000 empleados, en su mayoría mujeres. Otros sectores se han visto afectados; la construcción se contrajo un 19% en el 2008, incrementando aún más el nivel de desempleo. Las remesas se han reducido en un 9%, profundizando la pobreza en los receptores.

¹ Banco Mundial 2007

² Instituto Nacional de Información de Desarrollo

1.3 Gestión de Residuos Sólidos

Al finalizar la década de los 90's e iniciar el presente siglo, el tema de la gestión de los residuos sólidos ha ido ganando un lugar relevante en la agenda nacional de Nicaragua, expresado primeramente en la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 1996-2001 (ECODESNIC). Actualmente el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), tiene formulada una **Política Nacional sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos (no peligrosos y peligrosos) 2004-2023**, la que tiene como objetivo la administración de estos de forma compatible con el medio ambiente a partir de la minimización en la producción, opciones al reciclaje, recolección, tratamiento y disposición final adecuada en vista a las condiciones locales y capacidad económica de nuestro país.

La Ley 40, "Ley de Municipios", establece las competencias municipales, confiriendo al Gobierno Municipal competencia en todas las materias que inciden en el desarrollo socioeconómico y en la conservación del ambiente y los recursos naturales de su circunscripción territorial. En lo correspondiente a servicios municipales se señala, que dentro de la capacidad administrativa, técnica y financiera, el Municipio debe realizar todas las tareas relacionadas con la prestación de los servicios municipales. La misma Ley menciona la competencia en la limpieza pública por medio de la recolección, tratamiento y disposición de los desechos sólidos.

De acuerdo a los datos de la última medición al desempeño de los municipios en Nicaragua, realizada en 146 de los 153 municipios del país en el año 2007 por el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), la Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC) y la Agencia Técnica de Cooperación Alemana (GTZ), la cobertura en la recolección de desechos sólidos es del 66% en zonas urbanas y tomando en cuenta al sector rural sólo del 35%.

La recolección es uno de los servicios que implica mayores costos e inversiones para las municipalidades y se identifica la ineficiencia en el recaudo como la causa del bajo nivel de ingresos por la prestación del servicio. Los recursos de las municipalidades provienen de las tasas por prestación de servicios y tasas por aprovechamiento, así como por el cobro de impuestos. El fuerte de los ingresos del municipio proviene del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), y esto es una tendencia en todo el país, sin embargo la prestación de servicios, y no sólo el de recolección de desechos, se sitúa como el punto débil de las municipalidades, pues no recuperan la inversión realizada.

1.4 Municipio de Managua

El Municipio de Managua se encuentra dividido en Distritos conforme decretos de la Asamblea Nacional y Alcaldía de Managua. El servicio de recolección domiciliar de residuos sólidos es competencia de la municipalidad y es atendida por la Dirección de Limpieza Pública que tiene a su cargo su ordenamiento y operación.

Según el artículo 5 del Capítulo IV del Decreto No 9 "Delimitación de los distritos de Managua", las Delegaciones Distritales tienen como una de sus principales atribuciones supervisar el servicio de limpieza pública, especialmente velar por el efectivo cumplimiento de la recolección domiciliar y de la limpieza de calles; además, la elaboración de planes y ejecución de tareas con el fin de disminuir y eliminar los botaderos no autorizados, a través de Campañas a realizarse en conjunto con la comunidad y otros organismos interesados.

En la práctica las Delegaciones reciben demandas de la comunidad y realizan tareas más allá de la supervisión del servicio de limpieza y recolección de residuos centralizado y ejecutan actividades no estipuladas en sus atribuciones de acuerdo a la ley, pero que cuentan con el respaldo de la Dirección de Limpieza Pública.

El Distrito V con un área de 82.61 Km² es el segundo con mayor extensión (22% del total del municipio), con una población de 207,128 habitantes y 39,680 viviendas.

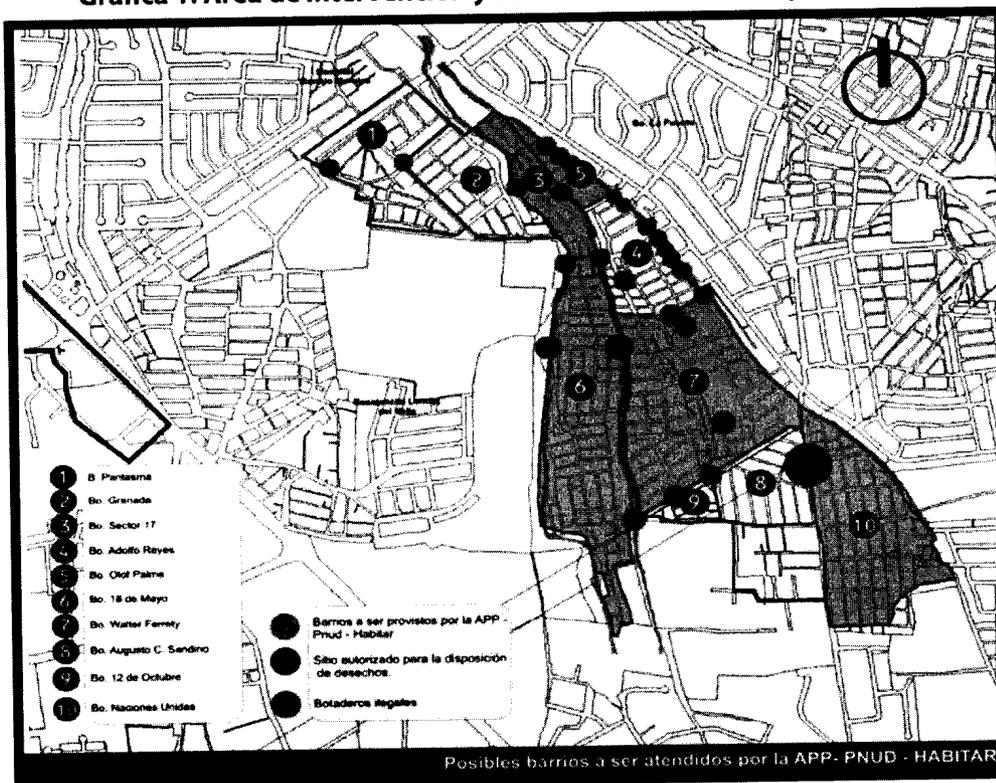
Para la ciudad de Managua, la recolección de lo producido es costoso, considerando el crecimiento de la zona urbana (937,489 habitantes y un total de viviendas ocupadas de 179,322 para un promedio de 5.2 hab/vivienda), a esto se le suma deficiencias en el sistema de calles y un alto porcentaje de la población que no hace pago de las tarifas por el servicio de recolección de la basura, y a esto se le suma la débil capacidad institucional del gobierno local de poder satisfacer la demanda. El servicio Municipal de recolección consume entre el 12% y el 13% del presupuesto anual de la alcaldía de Managua. Se estima que la producción per cápita diaria por cada habitante es de 0.67 kg/hab/día.

1.5 Área de Intervención

El área de intervención está ubicada en el Distrito V y conformada por 7 barrios (Walter Ferreti, Sector 17, Olof Palme, 12 de Octubre, Naciones Unidas, 18 de Mayo y Adolfo Reyes) intervenidos por la iniciativa ISSUE-2 e implementada por el organismo no gubernamental HABITAR. La zona de intervención cuenta con cobertura parcial del servicio de recolección domiciliar prestado por la municipalidad de Managua, debido a que la mayoría de los barrios carecen de infraestructura vial, lo que dificulta el acceso de los camiones recolectores.

En general la población de la zona de intervención se encuentra en situación de pobreza, con bajos ingresos, viviendas precarias, sumado a un inadecuado acceso a servicios básicos. El no contar con un adecuado servicio de recolección de desechos disminuye las condiciones de salubridad con las que la población debe tratar diariamente, la situación se agrava con las malas prácticas de higiene. En la zona se observa una alta incidencia de enfermedades transmitidas por vectores, siendo la población infantil la más afectada.

Grafica 1. Área de intervención y barrios a ser atendidos por las PPP



La línea base sobre las prácticas de manejo de desechos sólidos y saneamiento elaborada por el programa ISSUE 2 identificó como actores informales que participan en la gestión de desechos sólidos: Recolectores Informales y Acopiadores de Materiales Reciclables.

Recolectores Informales: Grupo no organizado ni reconocido, conformado por adictos y niños que recolectan puerta a puerta los desechos domiciliarios generados por familias residentes en barrios no atendidos por el servicio de recolección municipal. Su actividad es irregular y atiende a una parte significativa de familias, reciben un pago no regulado pactado al momento de acordar la prestación del servicio.

Acopiadores de materiales reciclables: Familias que se dedican a la recolección, almacenamiento y comercialización de materiales reciclables. Algunas de ellas recuperan materiales en los barrios que serán atendidos con este proyecto. Si bien no constituyen aún un grupo organizado, son reconocidos por los habitantes de la zona como un actor importante de la gestión de residuos.

Carretoneros de caballos: En la zona de intervención se identifican al menos dos grupos organizados de propietarios de carretoneros que se dedican al traslado de residuos de limpieza de jardín y de construcción generados en áreas residenciales de ingresos medios y altos que depositan los desechos en botaderos no autorizados. El Grupo "Manos Unidas" es uno de ellos, sus miembros han mostrado interés en formalizar su actividad y se han acercado a la Delegación Distrital en búsqueda de autorización de un sitio de disposición temporal de los residuos.

2.1 Justificación

Uno de los problemas principales que aqueja a la población es el alto índice de contaminación ambiental por la mala gestión de los desechos. Lo que trae como consecuencia la proliferación de botaderos espontáneos en zonas públicas y cauces que degrada la imagen del barrio y da lugar a malas prácticas como quemar al aire libre.

Esta situación a su vez ha causado el aumento de agentes patógenos que provocan la generación de enfermedades respiratorias e intestinales entre la población, principalmente los infantes. La proliferación de enfermedades afecta de manera directa e indirecta a las mujeres, dado que por los roles de género tradicionales son quienes se hacen cargo del cuidado de la salud de sus familias. La deserción escolar ha venido en aumento como consecuencia de éstas. Por otra parte, esta situación afecta sensiblemente la disponibilidad de recursos médicos en los centros de servicios de salud por el aumento de su demanda. En resumen la calidad de vida de la población se ve altamente afectada.

El alto grado de contaminación que presentan estos barrios tiene varias causas, en primer lugar se observa que el servicio de recolección de desechos de la municipalidad es insuficiente, aproximadamente el 33% de las familias no son atendidas, por otro lado se identifica una práctica inadecuada por parte de los habitantes que depositan los desechos en terrenos baldíos y cauces de drenaje pluvial de la zona. Este problema está vinculado a la falta de educación ambiental y se agrava por la falta de alternativas formales de recolección. Esta situación llevó a considerar a estos barrios como zona de intervención del proyecto. En este contexto resulta clave analizar quién, qué y cómo contribuye cada miembro de la familia en la contaminación, no solo para identificar las causas y consecuencias de la problemática, sino para definir de manera conjunta las posibles soluciones.

El proyecto propone un abordaje integral del problema, atacando sus causas y buscando soluciones de saneamiento sostenibles. Las actividades estarán orientadas a la educación ambiental y concientización ciudadana, por otro lado a crear las condiciones para el establecimiento de una alianza público privada en la búsqueda de alternativas adecuadas para la recolección de desechos. Se promoverá que los habitantes asuman un rol activo de gestión en la solución de la problemática. Al respecto se considera importante la participación de las mujeres como una manera para brindar oportunidades de empleo y contribuir así con su empoderamiento económico, atendiendo además que las principales usuarias de la basura dentro de los hogares son las mujeres.

El proyecto buscará coherencia y sinergia con iniciativas en marcha de diferentes actores y la promoción de alianzas estratégicas para nuevos modelos de gestión de los residuos. Se aprovecharán los resultados de los procesos de capacitación, fortalecimiento a la participación ciudadana y búsqueda de financiamiento que HABITAR y sus socios ya han venido construyendo en el marco de ISSUE 2.

En Nicaragua existen experiencias de microempresas de recolección de desechos que han recibido apoyo de municipalidades, pero que no han establecido el modelo de alianza público privada. El presente proyecto retomará elementos positivos de las iniciativas implementadas para la prestación del servicio, pero incorporará aspectos para promover la asociatividad de la municipalidad con un agente privado.

Las experiencias positivas que se obtengan de este modelo de alianzas público privadas para la intervención de proyectos con manejo integral de desechos sólidos, servirán de insumos para futuros proyectos o serán consideradas en otros programas o proyectos similares, específicamente en el Programa de Asentamientos Humanos (NIC10-00061278), el cual fomenta el acceso a una vivienda digna, desarrolla programas de capacitación y desarrolla asentamientos humanos sostenibles con una óptica social, económica y ambiental.

2.2 Ejes principales

- Creación de espacios de participación ciudadana e incidencia en los procesos de gestión urbana con aplicación del principio de equidad y la no discriminación por razones de sexo.
- Mejoramiento de la gestión de desechos sólidos en áreas urbanas precarias.
- Construcción de capacidades y difusión de información y conocimientos generados para promover réplica en el resto de distritos de la ciudad de Managua y en municipio del área metropolitana de Managua, con especial énfasis en los efectos vinculados al ODM 3.
- Autogestión comunitaria con enfoque de género en procesos de mejoramiento de barrios.
- Promover el acceso de grupos marginales a opciones de financiamiento, especialmente de mujeres.
- Promover una relación equitativa de género en la gestión ambiental de comunidades urbanas.
- Promover el desarrollo del capital humano y social desde el enfoque de género.
- Promover el desarrollo de capacidades institucionales aplicando el enfoque de género.

2.3 Objetivo de Desarrollo

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales, sociales y económicas de los habitantes de siete barrios populares del distrito cinco de Managua, por medio del establecimiento de una alianza público privada para la gestión integral de desechos sólidos.

2.4 Objetivos Específicos

- Promover la asociatividad entre la Alcaldía de Managua y una microempresa de recolección de desechos para la prestación de un servicio.
- Promover en Nicaragua modelo de alianzas público privadas entre alcaldías y microempresas comunitarias que tengan como eje transversal el enfoque de género.
- Desarrollar el capital humano y social en torno a la gestión urbana en general y al manejo de desechos sólidos en lo específico que permita contribuir con el empoderamiento económico de la población y la equidad de género.
- Establecer servicio de recolección de desechos alterno en barrios que no son atendidos por la Municipalidad con participación activa de mujeres y hombres.
- La creación de un Centro Demostrativo de Manejo Integrado de Residuos Sólidos en el Distrito V de Managua.

2.5 Beneficiarios

2.5.1 Directos:

2,000 hogares de **siete barrios** del distrito V de Managua (Zona de Intervención de ISSUE – 2) serán atendidos por el servicio de recolección domiciliar de desechos sólidos que prestará el grupo Manos Unidas.

2.5.2 Indirectos:

Delegación Territorial del Distrito V de la Alcaldía de Managua, al implementar el modelo de gestión de Alianza Público Privada obtendrá los siguientes beneficios: capacitación sobre gestión de residuos y APP a técnicos, mejoramiento de los servicios prestados a la comunidad y apoyo a procesos de educación ambiental.

Grupo "Manos Unidas", conformado por 1 mujer y 17 hombres propietarios de carretones de caballo que recolectan informalmente desechos sólidos en un sector aledaño a la zona de intervención del programa ISSUE 2. Este grupo tiene interés de constituirse como un agente formal para la prestación de servicios y ha establecido coordinaciones con la municipalidad de Managua para mejorar las prácticas de transporte y disposición de desechos sólidos. Actualmente la municipalidad ha permitido al grupo la utilización de un terreno público para el acopio temporal de los residuos y garantiza el traslado de los mismos hacia el sitio de disposición final. Las necesidades del grupo son diversas, entre éstas se pueden destacar: capacitación, asistencia técnica, acceso a financiamiento y equipamiento. La meta es mejorar las condiciones laborales, incrementar ingresos y promover la visión empresarial con enfoque de género que permita una inserción en el mercado laboral formal.

Habitantes de barrios aledaños del distrito V de Managua que mejorarán sus condiciones de habitabilidad por el funcionamiento del servicio de recolección domiciliar de desechos sólidos que prestará el grupo Manos Unidas.

2.6 Sostenibilidad: "Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras" Brundtland Report (World Comisión 1987) .

2.6.1 Sostenibilidad social: Se promoverán prácticas de sostenibilidad social durante la implementación del proyecto en donde se pueda visibilizar el beneficio que representa para la sociedad actual y futura en términos de salud, calidad de vida, disminución de riesgos de inundaciones y mejoramiento urbano. Además se sensibilizará a los y las habitantes a fin de motivar su participación y colaboración en lo que se refiere al manejo responsable de los desechos sólidos. De la misma forma, se trabajará en crear conciencia sobre el modelo de recolección a implementar y de la importancia de vivir en un ambiente saludable. Para ello se capacitará a mujeres para que sirvan de difusoras en los hogares y comunidades.

El diseño y operación de un sistema alternativo de recolección domiciliar de residuos sólidos para los barrios de la Zona de Intervención tiene previsto incorporar a las agentes informales involucrados actualmente en la gestión de residuos. El Centro Demostrativo del Manejo Integrado de Residuos Sólidos constituye un elemento clave en el sistema, ya que permitirá incorporar en mismo sitio a una estación de transferencia de residuos, centro de acopio de residuos reciclables y centro de tratamiento de residuos orgánicos.

Para el acopio de materiales reciclables se incorporará a agentes informales, replicando con ese grupo el trabajo de conformación de un grupo articulado que permita en un futuro cercano, ya sea conformar una alianza público privada con la municipalidad para trabajar esa actividad en otras áreas de la ciudad o bien sumarse al Grupo Manos Unidas como un área especializada del grupo empresarial.

Otro elemento que se contemplará en el sistema de recolección es la separación desde la fuente de los residuos, con recolección puerta a puerta. Este elemento será uno de los ejes principales de la estrategia de comunicación social que se prevé implementar.

2.6.2 Sostenibilidad Económica-Financiera: Para contribuir en este aspecto se procurará el establecimiento de compromisos formales entre la municipalidad, los habitantes de la zona de intervención y el grupo Manos Unidas a fin de crear condiciones estables para la nueva empresa de servicios.

De la misma forma, el proyecto promoverá el conocimiento, la asistencia técnica y el desarrollo de un Plan de Negocios, con el grupo de carretoneros, a fin de crear capacidades empresariales que les permitan tener un mejor control sobre el manejo administrativo, financiero y gerencial del nuevo emprendimiento, así como también contribuir a crear una visión de corto, mediano y largo plazo del negocio, con un enfoque social y ambiental. Los esfuerzos que se hagan en este

sentido, contribuirán a reducir el riesgo de pérdidas económicas o desintegración del emprendimiento.

Por el otro lado, se analizará con la Alcaldía de Managua (ALMA) la posibilidad de incorporar en su presupuesto anual, fondos adicionales a fin de darle continuidad a las actividades una vez finalizado el proyecto.

2.6.3 Sostenibilidad Ambiental: De hecho el proyecto está orientado a establecer prácticas de sostenibilidad ambiental, se busca una armonía entre el emprendimiento económico y el medio ambiente. La población y los carretoneros jugaran un papel importante en el cuidado del medio ambiente. Se trabajará en el cambio de comportamientos y de malos hábitos tanto de los habitantes como de los carretoneros, a los cuales se les motivará a realizar una mejor disposición de los desechos sólidos, no botar la basura en causes, calles y en el caso específico de los carretoneros utilizar el punto de transferencia autorizado por la Alcaldía de Managua.

La construcción de capacidades de organización y promoción de la participación ciudadana constituyen elementos claves para la sostenibilidad, se trabajará en varios niveles: tomadores de decisión, prestarios del servicio y usuarios.

III. RESULTS AND RESOURCES FRAMEWORK

Intended Outcome as stated in the Country Programme Results and Resource Framework: 4.1. Se fortalecen las capacidades de las instituciones públicas, comunitarias, de las organizaciones sociales y comunitarias y del sector privado para promover, formular e implementar políticas, planes y programas que reduzcan la vulnerabilidad ambiental y que promuevan el acceso de la población a un ambiente saludable.

Outcome indicators as stated in the Country Programme Results and Resources Framework, including baseline and targets:

Mejorar la calidad ambiental de Managua y generar fuentes de empleo por medio del establecimiento de alianzas publico privadas para el manejo sostenible de desechos sólidos.

Applicable Key Result Area (from 2008-11 Strategic Plan):

Partnership Strategy

Project title and ID (ATLAS Award ID): Alianzas para el Manejo de Desechos Sólidos en Managua NIC 10- 00056632

INTENDED OUTPUTS	OUTPUT TARGETS	INDICATIVE ACTIVITIES	RESPONSIBLE PARTIES	INPUTS
<p>Producto: Grupo Manos Unidos constituido legalmente. Línea Base: Grupo informal de 18 carretoneros. Indicadores: - Un documento de constitución y estatutos del grupo. - Documento de planificación estratégica. - Número de talleres de capacitación. Meta: - Grupo en condiciones para negociar contratos y / o convenios para la prestación de servicios. - 12 Talleres de capacitación. - 2 Talleres de trabajo para la conformación legal del grupo</p>	<p>a). Fortalecida la asociatividad del grupo Manos Unidas.</p>	<p>1. Capacitar a los miembros del grupo en temas de asociatividad y visión empresarial con enfoque de género, manejo de residuos, sólidos, higiene y cuidado de caballos. 2. Crear imagen empresarial del grupo a través de la dotación de uniformes, equipos de protección personal y acondicionamiento de los carretones. 3. Establecer figura jurídica del grupo 4. Elaborar plan de negocios del grupo</p>	<p>HABITAR</p> <p>HABITAR – Grupo Manos Unidas</p> <p>HABITAR – Grupo Manos Unidas</p> <p>HABITAR – Grupo Manos Unidas</p>	<p>Promotor Social, talleres y capacitaciones con el apoyo de Universidad Centroamericana</p> <p>Coordinador y Administrador / Responsable de adquisiciones</p> <p>Asesor Legal</p> <p>Consultor – Apoyo de Universidad Centroamericana</p>

INTENDED OUTPUTS	OUTPUT TARGETS	INDICATIVE ACTIVITIES	RESPONSIBLE PARTIES	INPUTS
<p>Producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - APP entre ALMA y Grupo Manos Unidas para la recolección de desechos de origen domiciliar en la Zona de Intervención de ISSUE -2. - Funcionamiento de sistema alternativo de recolección domiciliar de desechos sólidos. <p>Línea Base:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación no formalizada entre ALMA y Grupo Manos Unidas. - Demanda del servicio por parte de habitantes de Zona de Intervención. - Experiencia de la municipalidad de trabajo con microempresas de recolección en otros distritos. - 3.000 hogares no atendidos por sistema de recolección municipal en Zona de Intervención ISSUE - 2. <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenio establecido entre ALMA y Grupo Manos Unidas. - Diseño de sistema alternativo de recolección. - Funcionamiento de centro demostrativo - Funcionamiento de sistema alternativo de recolección de desechos sólidos. - Número de hogares atendidos por el sistema de recolección. - Número de mujeres y hombres participando en el proyecto <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenio firmado - Centro demostrativo operando. - 2.000 hogares atendidos. 	<p>b. Establecida la Alianza Pública Privada para el Manejo de Desechos Sólidos en Managua</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar sistema alternativo de recolección domiciliar de residuos sólidos (rutas y horarios, estimación de costos y cálculo de tarifas, estrategia de implementación y cobro). 2. Diseñar funcionamiento y formalizar la Alianza Pública Privada para la recolección de desechos sólidos mediante firma de convenio reconocido por Concejo Municipal, en la que se defina como acuerdo la promoción de la equidad de género. 3. Establecer Centro Demostrativo para el Manejo Integrado de Desechos Sólidos, en el terreno en el que funcionará punto de transferencia. 4. Implementar el sistema alternativo de recolección domiciliar de desechos sólidos en 7 barrios de la Zona de Intervención de ISSUE 2. 	<p>HABITAR – ALMA</p> <p>HABITAR - PNUD</p> <p>ALMA - HABITAR</p> <p>Grupo Manos Unidas – ALMA</p>	<p>Personal técnico de HABITAR y ALMA</p> <p>Asesor en PPP, Asesor Legal de ALMA</p> <p>Personal técnico de ALMA y HABITAR. Apoyo Logístico Materiales de construcción</p> <p>Equipamiento, Coordinador ISSUE-2 Personal Técnico y Promotoría Social de HABITAR y ALMA</p>
<p>Producto:</p> <p>Implementada estrategia de comunicación social.</p> <p>Línea Base:</p> <p>Ninguna.</p>	<p>c. Sensibilizados los habitantes de la zona intervención sobre la importancia de una ambiente urbano saludable.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar estrategia de comunicación social sensible al enfoque de género sobre la importancia de un ambiente saludable y el manejo integrado de residuos dirigida a los habitantes de 	<p>HABITAR</p>	<p>Consultor o empresa de comunicaciones</p>

INTENDED OUTPUTS	OUTPUT TARGETS	INDICATIVE ACTIVITIES	RESPONSIBLE PARTIES	INPUTS
<p><i>Indicadores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Número y tipo de publicaciones. - Número de talleres de capacitación - Número de mujeres y hombres participando en talleres y/o capacitaciones. <p><i>Meta:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Una publicación por cada evento importante, con un acápite sobre género. 		<p>la zona de intervención.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Elaborar material informativo y propagandístico del servicio alterno de recolección de desechos que contenga el enfoque de género. 3. Realizar reuniones de sensibilización a líderes comunitarios 4. Diseñar e implementar acciones de sensibilización para lograr la participación equitativa de mujeres y hombres en el proyecto 5. Implementación de estrategia de comunicación social con enfoque de género 	<p>HABITAR</p> <p>HABITAR</p> <p>PNUD</p> <p>HABITAR – ALMA – Grupo Manos Unidas</p>	<p>Consultor en comunicaciones</p> <p>Promotor social y apoyo logístico</p> <p>Consultor en género</p> <p>Promotor social y apoyo logístico</p>
<p><i>Producto:</i> Conocimiento generado difundido.</p> <p><i>Línea Base:</i> Ninguna.</p> <p><i>Indicadores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de documentos producidos. - Número de publicaciones sobre avances y lecciones aprendidas de la aplicación del enfoque de género - Número de visitas de estudios realizadas. <p><i>Meta:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 documentos producidos. - 3 visitas de estudio realizadas 	<p>d. Difusión del conocimiento construido.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentar y divulgar los resultados de los procesos desarrollados durante la ejecución del proyecto rescatando las experiencias y resultados en la promoción de la equidad de género. 2. Realizar visitas de estudio a experiencias exitosas de PPP en la región, intercambios con experiencias en las que haya habido participación equitativa de mujeres y hombres 	<p>HABITAR – ALMA – PNUD</p>	<p>Consultor, Coordinador ISSUE-2</p> <p>Viáticos, boletos aéreos</p>
<p><i>Producto:</i> Calidad en la ejecución del proyecto.</p> <p><i>Línea Base:</i> Ninguna.</p>	<p>e. Monitoreo y evaluación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar informes de avance técnico y monitoreo. 	<p>HABITAR</p>	<p>Coordinador ISSUE -2 Equipos y materiales de oficina</p>

INTENDED OUTPUTS	OUTPUT TARGETS	INDICATIVE ACTIVITIES	RESPONSIBLE PARTIES	INPUTS
<p><i>Indicadores:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de informes de avance, monitoreo y seguimiento. - Número de reuniones de Junta Directiva. <p><i>Mefa:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> 1 informe de monitoreo y seguimiento mensual. 1 informe de avance financiero trimestral. 1 reunión semestral de Junta Directiva 		<ol style="list-style-type: none"> 2. Sistematizar experiencias / Lecciones aprendidas / Buenas Prácticas, con énfasis en las experiencias de aplicación del enfoque de género 3. Coordinar reuniones evaluativas con la Junta Directiva del proyecto. 4. Realizar auditoría técnica y financiera 	<p>HABITAR – PNUD</p> <p>HABITAR – PNUD</p> <p>HABITAR – PNUD</p>	<p>Consultor</p> <p>Coordinador de ISSUE-2</p> <p>Consultor</p>

IV. ANNUAL WORK PLAN

Año: 2009

EXPECTED OUTPUTS <i>And baseline, indicators including annual targets</i>	PLANNED ACTIVITIES <i>List activity results and associated actions</i>	TIMEFRAME				RESPONSIBLE PARTY	PLANNED BUDGET	
		Q1	Q2	Q3	Q4		Funding Source	Amount
<p>Producto: Grupo Manos Unidos constituido legalmente.</p> <p>Línea Base: Grupo informal de 18 carreteneros.</p> <p>Indicadores: - Documento de constitución y estatutos del grupo. - Documento de planificación estratégica. - Número de talleres de capacitación.</p> <p>Meta: - Grupo en condiciones para negociar contratos y / o convenios para la prestación de servicios. - 12 Talleres de capacitación. - 2 Talleres de trabajo para la conformación legal del grupo</p>	<p>a. Fortalecida la asociatividad del grupo Manos Unidas.</p> <p>1. Capacitar a los miembros del grupo en temas de asociatividad y visión empresarial con enfoque de género, manejo de residuos, sólidos, higiene y cuidado de caballos.</p> <p>2. Crear imagen empresarial del grupo a través de la dotación de uniformes, equipos de protección personal y acondicionamiento de los carretones.</p> <p>3. Establecer figura jurídica del grupo</p> <p>4. Elaborar plan de negocios del grupo</p>			X	X	ISSUE - 2	21,588.5	
			X		HABITAR	Promotor Social Talleres Capacitaciones	7,755	
				X	HABITAR - Grupo Manos Unidas	Coordinador Resp. Adquisiciones	5,944.5	
				X	HABITAR - Grupo Manos Unidas	Asesor legal	3,944.5	
				X	HABITAR - Grupo Manos Unidas	Consultor	3,944.5	
							56,318	
	<p>b. Establecida la Alianza Público Privada para el Manejo de Desechos Sólidos en Managua.</p> <p>1. Diseñar sistema alternativo de recolección domiciliar de residuos sólidos (rutas y horarios, estimación de costos y cálculo de tarifas, estrategia de implementación y cobro).</p> <p>2. Diseñar funcionamiento y formalizar la Alianza Público Privada para la recolección de desechos sólidos mediante firma de convenio reconocido por Concejo Municipal, con la inclusión de acuerdo o cláusula para la promoción de la equidad de género.</p>			X	HABITAR - ALMA	Consultor	6,592.67	
						Personal Técnico	780	
				X	HABITAR - PNUD	Personal Técnico Consultor	8,092.67	
						ISSUE - 2	1,980	
<p>Producto: APP entre ALMA y Grupo Manos Unidas para la recolección de desechos de origen domiciliar en la Zona de Intervención de ISSUE -2.</p> <p>Línea Base: Relación no formalizada entre ALMA y Grupo Manos Unidas. Demanda del servicio por parte de habitantes de Zona de intervención. Experiencia de la municipalidad de trabajo con microempresas de recolección en otros distritos.</p> <p>Indicadores: - Convenio entre ALMA y Grupo</p>								

EXPECTED OUTPUTS	PLANNED ACTIVITIES	TIMEFRAME				RESPONSIBLE PARTY	PLANNED BUDGET	
		Q1	Q2	Q3	Q4		Funding Source	Amount
And baseline, indicators including annual targets Manos Unidas. - Diseño de sistema alterno de recolección. - Funcionamiento de centro demostrativo Meta: - Convenio firmado - Centro demostrativo operando.	<i>List activity results and associated actions</i> 3. Establecer Centro Demostrativo para el Manejo Integrado de Desechos Sólidos en el terreno en el que funcionará punto de transferencia.				X	ALMA-HABITAR	PPP -SD	16,192.67
							ISSUE - 2	5,780
							ALMA	15,400
							Sin financiero	1,500
Producto: Implementada estrategia de comunicación social desde el enfoque de género. Línea Base: Ninguna. Indicadores: - Número y tipo de publicaciones. Meta: - Una publicación por cada evento importante, que contenga lo realizado en género.	c. Sensibilizados los habitantes de la zona intervención sobre la importancia de una ambiente urbano saludable. 1. Diseñar estrategia de comunicación social sobre la importancia de un ambiente saludable y el manejo integrado de residuos sensible al enfoque de género dirigida a los habitantes de la zona de intervención. 2. Elaborar material informativo y propagandístico del servicio alterno de recolección de desechos. 3. Realizar reuniones de sensibilización a líderes comunitarios 4. Diseñar e implementar acciones complementarias, de sensibilización para lograr la participación equitativa de mujeres y hombres en el proyecto en el acceso y control de los recursos. 5. Implementación de estrategia de comunicación social							22,188.5
					X	HABITAR	PPP - SD	3,944.5
					X	HABITAR	PPP - SD	7,944.5
					X	HABITAR	ISSUE - 2	5,355
							PPP -SD	1,944.5
					X	Grupo Manos Unidas - ALMA	PPP - SD	3,000
Total								100,095

Año: 2010

EXPECTED OUTPUTS <i>And baseline, indicators including annual targets</i>	PLANNED ACTIVITIES <i>List activity results and associated actions</i>	TIMEFRAME				RESPONSIBLE PARTY	PLANNED BUDGET	
		Q1	Q2	Q3	Q4		Funding Source	Budget Description
Producto: Funcionamiento de sistema alternativo de recolección domiciliar de desechos sólidos. Línea Base: 3,000 hogares no atendidos por sistema de recolección municipal en Zona de Intervención ISSUE - 2. Indicadores: - Funcionamiento de sistema alternativo de recolección de desechos sólidos. - Número de hogares atendidos por el sistema de recolección. Meta: - 2,000 hogares atendidos.	b. Establecida la Alianza Público Privada para el Manejo de Desechos Sólidos en Managua. 4. Implementar el sistema alternativo de recolección domiciliar de desechos sólidos en 7 barrios de la Zona de Intervención de ISSUE 2.							38,018
Producto: Conocimiento generado difundido. Línea Base: Ninguna. Indicadores: - Número de documentos producidos. - Número de visitas de estudios realizadas. Meta: - 2 documentos producidos. - 3 visitas de estudio realizadas	d. Difusión del conocimiento construido. 1. Documentar y divulgar los resultados de los procesos desarrollados durante la ejecución del proyecto particularmente los avances y lecciones aprendidas de la aplicación de género. 2. Realizar visitas de estudio a experiencias exitosas de PPP en la región. 3. Intercambio de experiencias con organizaciones que aplican la equidad de género en el manejo de desechos sólidos e. Monitoreo y evaluación 1. Elaborar informes de avance técnico y monitoreo.		X			Grupo Manos Unidas - ALMA	Equipos de Trabajo (Carreón, Animales de acarreo)	13,500
			X			PPP - SD	Coordinador Gastos operativos	7,778
						ISSUE - 2	Apoyo logístico Personal Técnico	2,340
						ALMA	Apoyo logístico, Traslado de Residuos	14,400
								16,088.50
Producto: Calidad en la ejecución del proyecto. Línea Base: Ninguna.			X			HABITAR - ALMA - PNUD	Publicaciones Consultor	6,916.75
			X			HABITAR	Viáticos Boletos Logística	5,377.5
						PPP - SD	Talleres	2,916.75
								877.5
								11,588.5
						HABITAR	Coordinador	2,916.75

EXPECTED OUTPUTS	PLANNED ACTIVITIES	TIMEFRAME				RESPONSIBLE PARTY	PLANNED BUDGET	
		Q1	Q2	Q3	Q4		Funding Source	Amount
And baseline, indicators including annual targets Indicadores: - Número de informes de avance, monitoreo y seguimiento. - Número de reuniones de Junta Directiva. Meta: 1 informe de monitoreo y seguimiento mensual. 1 informe de avance financiero trimestral. 1 reunión semestral de Junta Directiva	List activity results and associated actions							
	2. Sistematizar experiencias / Lecciones aprendidas / Buenas Prácticas con énfasis en las experiencias de aplicación del enfoque de género	X	X			HABITAR-PNUD	Sin financiador	1,500
	3. Coordinar reuniones evaluativas con la Junta Directiva del proyecto.	X	X			HABITAR - PNUD	ISSUE -2	877.5
	4. Realizar auditoría técnica y financiera			X		HABITAR - PNUD	PPP - SD	2,916.75
Total								877.5
Actividades Operativas (Q1 y Q2 =2009, Q3 y Q4 = 2010)								
Producto: Establecida unidad gerencial y de apoyo al proyecto. Línea Base: Ninguna. Indicadores: - Personal contratado, incluido especialista en género - Oficina funcionando - Número de talleres de capacitación. Meta: Realizar el proceso de contratación de todo el personal de la oficina en un mes.	f. Unidad Gerencial y de Apoyo del Proyecto.							
	1. Elaborar Términos de Referencia para contratación del equipo y de los consultores.	X				HABITAR - PNUD		49,140
	2. Realizar proceso de convocatoria y selección de los candidatos	X				HABITAR - PNUD		
	3. Formalizar contratos del personal	X				HABITAR - PNUD	PPP - SD	3,360 16,800 11,760 11,760 5,460
Se deducirá el 7% sobre lo ejecutado en concepto de gastos de Administración del PNUD.								

V. MANAGEMENT ARRANGEMENTS

5.1 Dirección y Aseguramiento Financiero del Proyecto

El programa, que tendrá una duración estimada de 12 meses, será ejecutado bajo la modalidad de Implementación Nacional. En su calidad de asociado en la implementación, el Centro de Estudios y Promoción para el Habitar (HABITAR) se responsabilizará ante el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por la dirección del proyecto, el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos y el uso eficaz y eficiente de los recursos asignados de acuerdo a metas y montos acordados trimestralmente.

De conformidad con las decisiones y directrices de la Junta Ejecutiva del PNUD, a la contribución de costos compartidos se les aplicará por parte del PNUD un 7% (siete por ciento) en concepto de costos indirectos de la implementación, monitoreo y evaluación del programa. Los recursos financieros de este programa serán administrados de acuerdo a su fuente de financiamiento y/o el reglamento financiero del PNUD. Durante la ejecución del programa, las actividades del mismo se ajustarán al nivel de aportes efectivamente depositados, de acuerdo con lo programado en el calendario de desembolsos.

Cuadro No. 1

Donantes	Código del Fondo en ATLAS	2009	2010	Total (US \$)
Aporte en Efectivo				
		86,115	48,015	134,130
PNUD PPP ISWM				
Aporte en Especie				
HABITAR (ISSUE-2)		21,650	10,350	32,000
ALMA		15,400	14,400	29,800
Grupo Manos Unidas			13,500	13,500
Sin financiamiento		1,500	4,000	5,500
Total		124,665	90,265	214,930

Según corresponda, la contribución se depositará en:

- Cuenta en Dólares
Número de Cuenta: 770001805
Nombre de la Cuenta: UNDP Representative Dollar Account
Dirección: BANCENTRO.
- Cuenta en Córdobas
Número de Cuenta: 770005576
Nombre de la Cuenta: UNDP Representative Córdobas Account
Dirección: BANCENTRO.

El PNUD acompañará la dirección y orientación del proyecto, para contribuir a maximizar el alcance, impacto y calidad de sus resultados. Así mismo el PNUD, en su rol de administrador de fondos, se responsabilizará ante el Administrador de la Organización por asegurar el uso de los recursos de acuerdo con los objetivos del documento de proyecto y respetando los principios rectores del PNUD: transparencia, competitividad, eficiencia y economía. El PNUD pone a disposición del proyecto un Oficial de Programas Garante para cumplir funciones de supervisión y de monitoreo del Plan.

Se creará una **Junta del Programa** integrada por Alcaldía de Managua, HABITAR, Representante de los Beneficiarios y PNUD, que se reunirá trimestralmente o las veces que estimen convenientes para asegurar la eficiencia y transparencia en la implementación del Proyecto. La Junta tomará decisiones de gestión cuando sea necesario, o en caso de que el margen de tolerancia (tiempo y/o recursos financieros) del proyecto haya sido excedido.

HABITAR designará a una o un Gerente del Programa, quien será responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al plan. La o el Gerente no podrá ser parte de la Junta del Programa.

La ejecución del programa, incluyendo la adquisición de mobiliario, vehículos, libros y otros bienes, así como la contratación de consultores, expertos y docentes, será responsabilidad de HABITAR, de acuerdo con este documento de programa y el plan anual de trabajo (PAT).

5.2 Arreglos de Ejecución de Fondos

Este programa será ejecutado bajo las formas armonizadas de transferencia de efectivo HACT y usará el formato FACE "Solicitud de Fondos y Rendición de Gastos" (FACE siglas en INGLES). La modalidad de transferencia de fondos (avance de fondos, pagos directos o reembolsos) será acordada por el PNUD y HABITAR. HABITAR deberá designar a la o las personas que tendrán la firma autorizada para solicitar fondos y certificar gastos.

5.3 Rol y responsabilidades de los Socios

1. **Alcaldía de Managua:** De acuerdo a Ley 40 de Municipios, la Alcaldía de Managua juega un rol importante en el manejo integral de desechos sólidos. Es responsabilidad de la Dirección de Limpieza Pública la recolección domiciliar y disposición final de la basura.

Responsabilidades dentro del proyecto:

- Facilitar el establecimiento de un alianza publico privada para la recolección de desechos sólidos de origen domiciliar en la zona de intervención.
 - Establecer un acuerdo con el grupo meta/beneficiarios en el que se definan las responsabilidades, beneficios y compromisos de las partes.
2. **Delegación Territorial Distrito V:** De acuerdo a disposiciones de la Alcaldía de Managua, la delegación territorial para el Distrito V tiene la responsabilidad de velar por la limpieza de cauces, calles, espacios públicos y control de los microbotaderos a través del Departamento de Servicios Municipales.

Responsabilidades dentro del proyecto:

- Garantizar el terreno para el punto de transferencia, para ello se tomaran en cuenta las disposiciones ambientales correspondientes para el establecimiento del sitio.
- Garantizar el traslado de los desechos del punto de transferencia/centro de acopio al sitio de disposición final, con la frecuencia establecida.

- Garantizar el equipamiento y recursos humanos para el transporte de los desechos sólidos.
 - Monitorear el cumplimiento de los acuerdos establecidos entre la Municipalidad y la Asociación de Carretoneros.
 - Asesorar a los carretoneros en el establecimiento de un sistema de tarifas y modalidades de cobro del servicio de recolección de desechos.
 - Acompañar a ISSUE2 en el monitoreo de la calidad del servicio prestado por los carretoneros a los habitantes.
 - Trabajar junto con HABITAR una propuesta dirigida a la sostenibilidad del proyecto.
 - Analizar la posibilidad de incluir fondos en el presupuesto anual de la Alcaldía, para la continuidad de las acciones una vez finalizado el proyecto.
3. **HABITAR:** Es un organismo técnico no gubernamental que ejecuta el programa Iniciativa Integrada para el Ambiente Urbano Sostenible – 2 (ISSUE – 2) y promueve el establecimiento de alianzas público privadas en el manejo integrado de desechos sólidos.

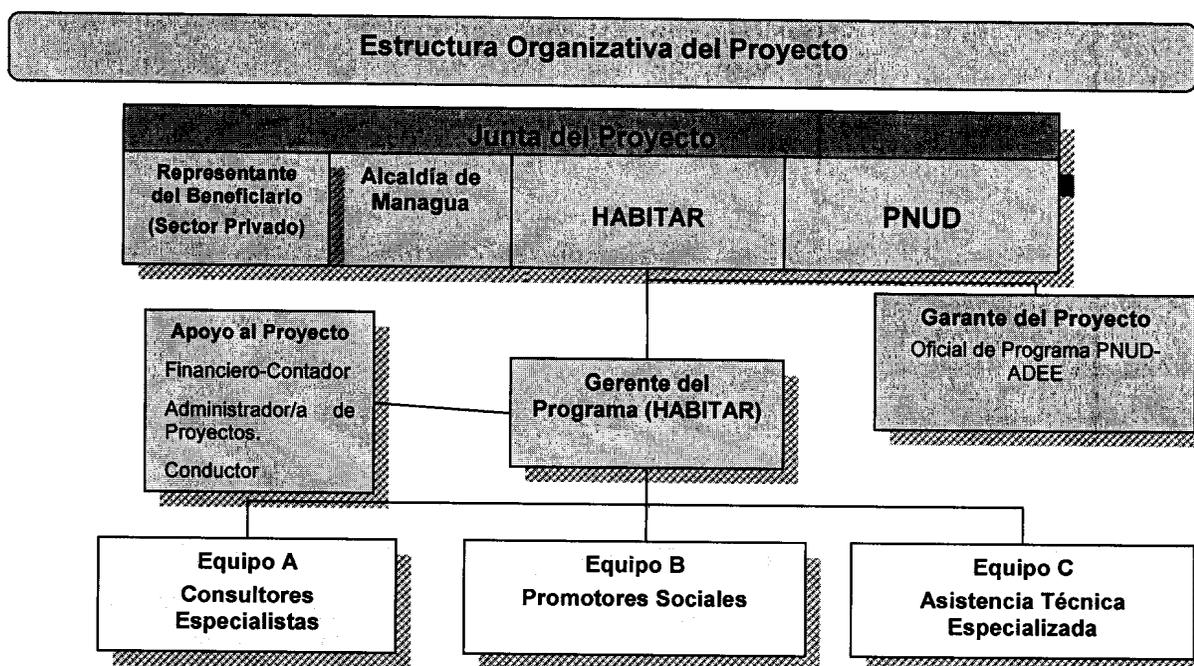
Responsabilidades dentro del proyecto:

- Coordinar todas las actividades del proyecto y su articulación con otras iniciativas en marcha.
 - Trabajar con los pobladores de manera participativa para conformar microempresas, introducir dentro de lo posible buenas prácticas de agricultura urbana a través del reciclaje y la valoración de los desechos sólidos biodegradables y contribuir a la educación ambiental.
 - Promover la asociatividad y brindar asesoría legal al grupo de carretoneros.
 - Promover la colaboración en asistencia técnica y financiamiento de los socios del programa ISSUE 2.
 - Apoyar la promoción de las actividades realizadas por la alianza público privada.
 - Apoyar procesos de construcción de capacidades para garantizar el funcionamiento de la alianza público privada.
 - Promover procesos de sensibilización dirigido a los habitantes de la zona de intervención.
 - Apoyar en acondicionar el punto de transferencia.
 - Elaborar informes técnicos y financieros (semestrales, anuales y finales).
4. **ISSUE2:** Integrated Support for a Sustainable Urban Environment 2 (ISSUE2) es un programa financiado por DGIS y promovido por WASTE, que actualmente se encuentra en fase de ejecución desde 2007 en 8 barrios de la ciudad de Managua y hasta 2010. HABITAR es socio local y trabaja junto a un consorcio privado/publico/sociedad civil (conformado por la Delegación V de la Alcaldía de Managua, AMUNIC, UNI, ASOMIF, CONAPAS, Entrepueblos y Pobladores) en la modernización del manejo de desechos sólidos y saneamiento. El proyecto incluye dentro de sus actividades la conformación de microempresas de servicios ambientales enfatizando en la valoración de los desechos sólidos inorgánicos. Además apoya la construcción de capacidades y el acercamiento a instituciones de microfinanzas.
5. **Grupo Manos Unidas:** Grupo beneficiario de este proyecto que desempeñará el rol de agente privado en la alianza con la municipalidad de Managua. Será el encargado de prestar el servicio a los habitantes de los barrios, realizando las siguientes actividades:
- Recolección domiciliar de los desechos sólidos.
 - Disposición en punto de transferencia
 - Administración del punto de transferencia.
 - Administración del sistema de recolección.

6. **PNUD:** El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo fomenta soluciones nacionales y ayuda a garantizar su eficacia, conectamos al país con las mejores prácticas y recursos mundiales; promovemos el papel de la mujer en el desarrollo, y somos un punto de acercamiento entre las autoridades nacionales y locales con la sociedad civil, en sus esfuerzos por el desarrollo.

Responsabilidades del PNUD dentro del Proyecto:

- Apoyar los procesos de planificación estratégica.
- Apoyar en la elaboración de los TDR del personal del proyecto.
- Apoyar en la supervisión a los proyectos.
- Apoyar en el control administrativo y financiero del proyecto.
- Apoyar en los procesos de contratación y adquisición, previa solicitud del Asociado en la Implementación, aplicando las normas y procedimientos acordados.
- Realizar visitas de monitoreo al campo.
- Realizar auditoria de cumplimiento técnico y financiero.
- Realizar evaluación y sistematización de las experiencias.
- Participación activa en la junta del programa



5.4 Disposición de Bienes Adquiridos por el Proyecto:

5.4.1 Bienes para el acondicionamiento del punto de transferencia:

Con la finalidad de acondicionar el punto de transferencia de desechos sólidos, se adquirirán materiales de construcción para edificar un muro perimetral y una caseta de control. El terreno donde operará este punto es municipal y lo continuará siendo una vez que empiece a operar el sistema de recolección. Los bienes adquiridos serán administrados por la Alcaldía de Managua durante y después de la ejecución del proyecto.

5.4.2 Bienes para el funcionamiento del servicio de recolección:

El proyecto adquirirá bienes para el mantenimiento y / o renovación de los carretones, además de equipos de protección personal que permitirán al Grupo Manos Unidas prestar el servicio de recolección; estos bienes serán administrados y transferidos al grupo de carretoneros.

VI. MONITORING FRAMEWORK AND EVALUATION

Para monitorear el impacto de la intervención propuesta del proyecto se tomarán como referencia las variaciones en los siguientes indicadores:

- a. Cantidad de botaderos no autorizados en la zona de intervención.
- b. Porcentaje de hogares atendidos por el servicio de recolección de residuos sólidos en el Distrito V.

Para asegurar la transparencia financiera tanto como la calidad de la intervención, el/la Gerente del Programa tendrá que:

- a. Elaborar informes financieros trimestrales y narrativos bianuales para ser entregados a la Junta del Programa.
- b. Organizar, para cada uno de los productos obtenidos, espacios de aprendizaje y retroalimentación que faciliten la mayor participación de los socios en las distintas etapas de la implementación del Programa.
- c. Organizar reuniones semestrales de la Junta del Programa para analizar el informe semestral y tomar las medidas correctivas necesarias.
- d. Al final del proceso de implementación del Programa, un informe final será elaborado por aprobación de la Junta del Programa.

Por otra parte, el Asociado en la Implementación tendrá que crear las condiciones para que el personal del PNUD asignado lleve a cabo:

- a. Exámenes periódicos in situ de los registros financieros sobre las transferencias de efectivo, incluidas verificaciones al azar por el personal del organismo y auditorías especiales por las empresas de auditoría, que podrán realizarse y documentarse regularmente o en respuesta a preocupaciones sobre el funcionamiento de los controles internos del asociado para transferencias de efectivo.
- b. Supervisión programática de las actividades a las que se destinan transferencias de efectivo, de conformidad con las normas y directrices para visitas y supervisión in situ.
- c. Auditorías programadas. Se deberá programar por lo menos una auditoría durante la vida del Programa.

VII. LEGAL CONTEXT

Este documento junto con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD, que es incorporado como referencia, constituyen un Documento de Proyecto, conforme a lo mencionado en el Acuerdo Básico Modelo de Asistencia "SBAA", y todas las provisiones del CPAP aplican a este documento. En conformidad con Artículo III del SBBA, el socio en la implementación asume la responsabilidad por su propia protección y seguridad y la de sus bienes y personal, así como de la propiedad del PNUD que esté en manos del socio en la implementación. El socio en la implementación ejecutará y mantendrá un plan de seguridad apropiado, tomando en consideración la situación de seguridad en el país donde se está realizando el proyecto; y asumirá todos los riesgos y los gastos relacionados con la seguridad del socio en la implementación, y la implementación plena del plan de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar la existencia de un plan de este tipo y sugerir modificaciones al plan, en el caso de que éstas sean necesarias. El no-cumplimiento de la obligación de mantener e implementar un plan de seguridad apropiado será considerado como una violación de este acuerdo. El socio en la implementación acepta realizar todos los esfuerzos necesarios para asegurar que ninguno de los fondos del PNUD recibidos en base al Documento de Proyecto sean utilizados para brindar apoyo a personas individuales o entidades asociadas con el terrorismo, y que los recipientes de cualquier suma facilitada por el PNUD en base a este contrato no figuren en la lista del Comité del Consejo de Seguridad, establecida posteriormente a la Resolución 1267 (1999).

La lista puede ser accedida vía <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta disposición deberá ser incluida en todos los sub-contratos o sub-acuerdos asumidos en el marco del presente Documento de Proyecto."

VIII. ANNEXES

- 1. Análisis de Riesgo**
- 2. AWP-ATLAS**
- 3. Información complementaria de las acciones de ISSUE 2 en el área de intervención**
- 4. Carta compromiso de la Alcaldía de Managua**

OFFLINE RISK LOG



Project Titule: Alianzas para el Manejo de Desechos Sólidos en Managua	Award ID: 00056632	Date: 7 de febrero 2009
---	---------------------------	--------------------------------

#	Description	Date Identified	Type	Impact & Probability	Countermeasures / Mngt response	Owner	Submitted, updated by	Last Update	Status
1	Voluntad política de las nuevas autoridades de la Alcaldía de Managua	Durante la formulación	Político	Se pueden presentar cambios en las prioridades y planes de la Alcaldía de Managua que puede implicar cierre del proyecto. Enter probability on a scale from 1 (low) to 5 (high) P = 2 Enter impact on a scale from 1 (low) to 5 (high) I = 5	Se propone realizar una serie de reuniones para familiarizar a las nuevas autoridades de la Alcaldía de Managua con el propósito del proyecto. Se firmara un acuerdo de colaboración entre HABITAR y la Alcaldía de Managua, a fin de ratificar el compromiso de implementar el proyecto.	HABITAR	Roger Pérez, Oficial PNUD		
2	Resistencia al cambio de parte de los Carretoneros.	Durante la formulación	Estratégico	Se puede presentar una resistencia a formalizar los servicios de recolección de basura con una ruta preestablecida. P = 3 I = 5	Montar cursos/talleres de formación empresarial. Sensibilizar en el tema de la basura y el impacto en el medio ambiente. Se debe dar conocer a los carretoneros los beneficios que obtendrán del proyecto y de la alianza Público –Privada con la Alcaldía de Managua. Establecer una regulación de precio de recolección de la basura por vivienda.	HABITAR	Roger Pérez, Oficial PNUD		
3	Cultura de no pago por el servicio de recolección de basura de parte de la población.	Durante la formulación	Estratégico	La cultura de No pago podría afectar el modelo de negocio planteado a los carretoneros y crea la deserción de los mismos. P = 5 I = 5	Trabajar de forma conjunta con la Alcaldía de Managua la sensibilización de la población. Apoyar en la definición de los costos del servicio de recolección de la basura a fin de establecer tarifas adecuadas al sector atendido		Roger Pérez, Oficial PNUD		

Anexo 3. Información complementaria de las acciones de ISSUE 2 en el área de intervención

ISSUE – 2 NICARAGUA

Iniciativa Integrada para el Ambiente Urbano Sostenible 2 (por sus siglas en inglés ISSUE -2) es un programa promovido por WASTE y financiado por DGIS del Dutch Ministry of Foreign Affairs de Holanda.

El proyecto es ejecutado por el Consorcio ISSUE – 2 Nicaragua, conformado por la Delegación V de la Alcaldía de Managua, Asociación de Municipios de Nicaragua, Universidad Centroamericana, Universidad Nacional de Ingeniería, Comisión Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, Entrepueblos, Asamblea de Pobladores de la Zona de Intervención y liderado por HABITAR.

El objetivo general del programa es apoyar a los actores locales a la modernización de la gestión del saneamiento urbano, que en la práctica mejore las condiciones de habitabilidad de 5000 hogares.

La zona de Intervención del programa es un conjunto de 8 barrios populares del Distrito V de la ciudad de Managua, habitados por familias de escasos recursos, localizados en una zona de alta vulnerabilidad ambiental que es atravesada por los ramales del Cauce "Las Cuaremas" y altos niveles de precariedad urbana (baja cobertura de los servicios básicos).

El programa inició en 2007 y finalizará en 2010, cuenta con un plan de trabajo multianual que comprende acciones para mejorar las condiciones de saneamiento y promover la gestión integral de residuos sólidos.

ISSUE 2 promueve la gestión integrada de los residuos sólidos, poniendo énfasis en la recuperación de materiales reciclables y el aprovechamiento de residuos orgánicos vinculado a prácticas de agricultura urbana.

Para ello se han establecido coordinaciones con el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Educación, Sistema Local de Atención en Salud Managua y el Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria.

Actividades en ejecución relacionadas al establecimiento de una alianza público privada para el manejo de residuos sólidos en Managua.

El programa ISSUE 2 está apoyando a la Delegación V de la Alcaldía de Managua en la elaboración de una estrategia de manejo integrado de los residuos sólidos que incluye:

- Mejoramiento de sistema municipal de recolección domiciliar de residuos sólidos.
- Diseño y funcionamiento de sistemas alternos de recolección de residuos sólidos:
 - Alianza Público Privada para la recolección domiciliar de residuos sólidos.
 - Recolección puerta a puerta de materiales reciclables.
 - Centro demostrativo de Gestión Integrada de Residuos Sólidos.

De cara al establecimiento de una alianza entre un actor privado y la municipalidad de Managua, el programa ha iniciado un proceso de fortalecimiento al grupo Manos Unidas (Este grupo fue identificado por la Delegación V de la Alcaldía, esta institución ha promovido que los carretoneros no depositen los residuos que transportan en sitios inadecuados, designando un área de terreno como una estación de transferencia temporal).

El proceso de fortalecimiento inició con una serie de capacitaciones sobre la situación higiénico sanitaria de las viviendas urbanas de familias propietarias de animales de tiro – carga y sobre las medidas de higiene y salud preventiva para las personas que mantienen contacto con animales de tiro. Estas capacitaciones fueron impartidas por técnicos del Centro de Salud Carlos Rugama adscrito al Sistema Local de Atención Integral en Salud de Managua.

Las y los carretoneros también han recibido capacitaciones sobre nutrición, cuidado de cascotes, parasitosis internas y externas que afectan a caballos. Estos talleres han sido impartidos por la Escuela de Veterinaria de la Universidad de Ciencias Comerciales.

ISSUE 2 ha establecido coordinaciones con la Escuela de Administración de Empresas de la Universidad Centroamericana para que el grupo Manos Unidas reciba asesoría en asociatividad, visión empresarial y planificación de negocios.

Paralelamente se ha iniciado un proceso de sensibilización de líderes comunitarios y habitantes de los barrios que se ha previsto incluir dentro de las rutas de recolección y que actualmente no están siendo atendidos por el servicio de recolección municipal. Este proceso incluye acciones en los Centros Escolares y el involucramiento de adolescentes y jóvenes en actividades de promoción de buenas prácticas ambientales y la conservación del medio ambiente.

El programa ISSUE 2 junto a la Asesoría Ambiental de la Delegación V de la Alcaldía de Managua ha iniciado un anteproyecto del Centro Demostrativo de Gestión Integral de Residuos Sólidos y de las rutas de recolección. En este proceso de diseño se espera involucrar a todas las instancias relacionadas con la temática de la Alcaldía de Managua, tanto del nivel central como del distrital.

Este proceso de fortalecimiento ha sido acompañado por la Delegación V y ha permitido establecer espacios de diálogo entre el grupo y los técnicos sobre problemas puntuales que han afectado a la actividad de recolección. Estos espacios constituyen una base importante para las futuras comunicación y coordinaciones de cara al proyecto.

Managua, 02 de Junio de 2009

Sr. Alfredo Missair

Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUD Nicaragua

Su despacho

Estimado Sr. Missair:

Como representante de la Alcaldía Municipal de Managua tengo a bien **manifestar mi interés en ser parte del proyecto "Alianza Público Privada para el Manejo de Integrado de Desechos Sólidos en Managua" (NIC 10-00069437)**, iniciativa promovida por PPPSD, WASTE Netherlands, HABITAR y PNUD Nicaragua, para llevar a cabo un sistema de recolección domiciliar de desechos sólidos y el establecimiento de un Centro Demostrativo en el Distrito V en el que se realice tratamiento a residuos orgánicos y recuperación de materiales reciclables, bajo un modelo de alianzas público privadas, que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes (2,000 hogares en 7 barrios de Managua).

La municipalidad está dispuesta a aportar a este proyecto a fin de lograr su sostenibilidad, brindando apoyo institucional durante y después del período de ejecución, poniendo a disposición espacios para reuniones de la alianza público-privada, transferencias de experiencias y conocimientos sobre el sistema de recolección de desechos en la ciudad, garantizando el terreno para el Centro Demostrativo y el traslado de los residuos desde la estación de transferencia hacia el sitio de disposición final.

Este proyecto contribuye a la atención de un aspecto directamente vinculado con el desarrollo de la ciudad, el saneamiento y calidad de vida de las y los pobladores que habitan en el Distrito V de la Ciudad de Managua, así como también aporta al cumplimiento de los ODM's 1,3 y7.

Atentamente,



Ing. Jhon Matamoros Acuña
Delegado del Alcalde Distrito V